

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DE 5-10-2017.

Asistentes: Nacho, Alfredo, Alex, Mamen, Luis, M^a José, M^a Jesús, Alberto, Palma, José Miguel, Jesús (Concejal de Desarrollo Local), Miguel (técnico de Medio Ambiente), Álvaro (técnico de Participación Ciudadana), Flori (Concejala de Medio Ambiente, Movilidad y Contratación) y Blanca (Concejala de Urbanismo, Urbanizaciones y Gestión Medioambiental), Pepe (Concejal de Cultura y Participación Ciudadana).

PUNTOS TRATADOS:

1. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
2. Proyectos para 2018.
3. Comentarios y propuestas acerca de los borradores de ordenanzas de residuos y de autocaravanas.
4. Escritos enviados a Vías Pecuarias y Ayuntamiento.
5. Situación de la peatonalización de las plazas.
6. Estado de la tramitación del PGOU.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior: Queda aprobada.

2. Proyectos para 2018: Las propuestas deberíamos haberlas empezado a trabajarlas en abril para ser aprobadas en la Asamblea del Pueblo del día 8 de octubre, dado que no lo hicimos, acordamos continuar en 2018 el desarrollo de dos proyectos de 2017 que no se han ejecutado en su totalidad, uno de ellos es el proyecto "Caminos del agua", del que el Ayuntamiento ha realizado pequeñas actuaciones a la espera del permiso de la CHT, que ya se tiene, por lo que ya puede comenzar la ejecución del proyecto; el otro es el "Plan de Movilidad", cuyas actividades están ya en marcha o ejecutadas, a excepción de la actividad 4, que contempla la adecuación como carril-bici de la vía pecuaria de Cerceda al Boalo por Sierra Bonita. Respecto al primer proyecto, Nacho propone incluir el acondicionamiento de determinadas zonas para uso recreativo; Flori comenta que está mediando con una propietaria que ha invadido un arroyo, para evitar la multa de la CHT y Alex propone que esta mediación se haga extensiva a todos los propietarios que se detecten en la misma situación.

Acordamos que en 2018 vamos a proponer proyectos vinculados a la Agenda 21 así como desarrollar la propuesta de Luis relativa al gas radón y a las plantas arizónicas, con este acta se adjuntan dos documentos escritos por Luis relativos a estos temas. Palma comentó que en Sierra Bonita hay chalets en los que las arizónicas invaden las aceras y pidió una campaña de sensibilización por parte del Ayuntamiento sobre los perjuicios que causan estas plantas y hablamos de la posibilidad de que el PGOU incluya alguna restricción a su plantación.

Respecto a la ejecución del resto de proyectos aprobados para 2017, Flori informa que el Teléfono Verde está en funcionamiento y Blanca comenta que está trabajando en un piloto de implantación del sistema de sensores de llenado de los contenedores de residuos.

Blanca comenta que solicitó una subvención que financia el 80% de proyectos vinculados a gestión de residuos y que la CAM ha concedido un total de 189.000 euros, que destinará a la mejora del punto limpio, fabricación de biodiésel para vehículos municipales, implantación de la recogida de residuos puerta a puerta y la compra de una compostadora automática.

3. Comentarios y propuestas acerca de los borradores de ordenanzas de residuos y de autocaravanas: Consideramos que el texto de las ordenanzas debe ser lo más claro posible y que es preferible "recomendar" a "prohibir".

Las propuestas presentadas son las siguientes: elaboración de un folleto informativo que resuma el contenido de las ordenanzas con un lenguaje comprensible y cercano; que la ordenanza de residuos determina qué cosas no se pueden llevar al punto limpio, que los contenedores del punto limpio se distingan por colores, que las empresas que retiran los contenedores de vidrio y papel limpien los restos que puedan quedar en ese proceso.

Jesús aclara que el espacio destinado a autocaravanas no será un aparcamiento sino que habrá un periodo máximo de estancia, que la ordenanza incluye caravanas y autocaravanas, que dispondrá de puntos de luz y agua, que el emplazamiento en Cerceda será detrás del recinto ferial y en El Boalo el lugar donde se instala el mercadillo.

4. Escritos enviados a Vías Pecuarias y Ayuntamiento: Aún no hemos recibido contestación; Blanca informa que AGS no cuenta con licencia municipal de actividad y que dicha empresa le ha comunicado verbalmente cuenta con los permisos de la CAM; Alex plantea que el carril-bici previsto en el proyecto "Plan de Sostenibilidad" es incompatible con el tráfico de camiones existente.

5. Situación de la peatonalización de las plazas: Los proyectos de remodelación de las plazas se harán con cargo al PIR; no hay fecha de cierre de las plazas de El Boalo y Cerceda.

6. Estado de la tramitación del PGOU: Blanca informa que no han recibido la contestación por parte de la Comunidad de Madrid a las sugerencias tramitadas. Nacho propone que nos reunamos con el equipo redactor antes de la fase de alegaciones. A propuesta de José Miguel, se publicará en la web del Ayuntamiento el contenido de las sugerencias presentadas, que son alrededor de 40.

7. Ruegos y preguntas: José Miguel proponer que se recupere el Grupo Motor de presupuestos participativos porque el Consejo del Pueblo ha perdido funcionalidad y es el que debe desarrollar la Agenda 21.

Consideramos que el Reglamento de Participación Ciudadana hay que modificarlo en función de la experiencia adquirida del funcionamiento del sistema.

La próxima reunión del consejo acordamos fijarla para el día 14 de noviembre a las 18:30 h. en Cerceda.